

## ACTA DE ADJUDICACION

**LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE CAPTURA Y CONTROL DE POBLACIÓN DE PLAGAS DE PALOMAS Y OTRAS AVES-PLAGA EN EL MUNICIPIO DE ALALÁ DE HENARES. (Nº. Expte. 5.200)**

**TIPO:** 28.500,00.- euros.

**LUGAR:** CASA CONSISTORIAL

**DÍA:** 12 de julio de 2017

**COMIENZO:** 13,00 horas.

**TERMINACIÓN:** 13,20 horas.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE** - Concejal Medio Ambiente.

**SECRETARIO** - Servicio de Contratación.

**VOCALES** - Asesoría Jurídica.

- Intervención Municipal.

- Veterinario Municipal.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, asiste representación del Grupo Municipal Partido Popular, no asisten representantes del resto de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, procede al examen y calificación de la documentación aportada por la empresa ADDA OPS, S.A. que resultó la mejor clasificada en la licitación de referencia, según Resolución de fecha 31 de mayo de 2017 del Presidente de la Mesa de Contratación, y siendo dicha documentación conforme con lo exigido en los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación, acuerda elevar el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa ADDA OPS, S.A., en la cantidad de 21.707,40.- euros que corresponden a 17.940.- euros más 3.767,40 euros.- en concepto de IVA y en los términos de su oferta en cuanto a compromisos y mejoras, Plan de actuación previsto, medios materiales y humanos y con la plantilla de trabajadores descrita en la oferta.

Y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Menor precio ofertado 23,83 puntos; Compromisos especiales o posibles mejoras directamente relacionados con la prestación del

servicio 12,12 puntos; Criterios sociales 3,00 puntos; Plan de actuación previsto 10,10 puntos; Medios materiales disponibles 2,20 puntos y Medios humanos disponibles 2,90 puntos.

**PRESIDENTE,**

**VOCALES,**

**SECRETARIO,**